

Acta Reunión CCCB 13-10-22

Siendo las 10:00 h se da por iniciada la reunión de la Comisión de Carrera de Cs. Biológicas, de manera mixta, a través de la Plataforma Zoom y en forma presencial con las/os siguientes miembros integrantes presentes: A. Juárez, C. D'Alessio, M.I. Remis, H. Viola, A. Palmieri, C. Pomilio, L. Rocha Viegas, P. Sambucetti

Comienza a darse tratamiento a los temas enunciados en el orden del día.

1) Dictado de IBMC en los dos cuatrimestres a partir de 2023

La Dirección de Carrera informa que se envió a la dirección del DFBMC la resolución en la que se enuncia la frecuencia de dictado que deberían mantener las materias del Ciclo Troncal en ambos cuatrimestres y que aún no ha cumplimentado la asignatura "Introd. a la Biología Molecular y Celular". A raíz de esto, las autoridades del DFBMC comunicaron que el Departamento está en condiciones de que se comience a dictar la asignatura IBMC en ambos cuatrimestres, a partir del 2do cuatrimestre de 2023. Cuando la organización esté confirmada, se dará suficiente difusión de la novedad.

2) Subcomisión asesora para evaluar la posibilidad de solicitar cambios en el programa de Biología del CBC

Se informa que se ha conformado la Subcomisión asesora en este tema con los/as siguientes integrantes: Diego Zelaya, Mónica Palmieri, María Busch, Omar Coso, Irene Baroli, Silvina Rosa. Se informa que el Dr. Frankel propondrá, en breve, un/a posible integrante para el área Genética.

3) Presentación de la asignatura optativa "Iniciación a la Programación"

Se suman a la reunión, la Dra. Mariela Sued (en forma remota) y el Dr. José Crespo (de manera presencial) para conversar sobre el tema.

Se evaluó el programa de la asignatura y el resultado fue positivo. Se atendió el pedido de la CCCB de adaptar su carga horaria a 40 h. La asignatura será bimestral, con una frecuencia de dictado bianual; comenzaría a dictarse durante el ciclo lectivo 2023 (primer bimestre) y la Dra. Mariela Sued será la docente a cargo. Se menciona el creciente interés y demanda por la propuesta. La Dra. Sued y el Dr. Crespo manifiestan su preocupación por la asignación de docentes ya que sería de suma importancia contar con disponibilidad docente, dadas las características de la asignatura.

Se evalúan alternativas para que la asignatura cuente con el personal auxiliar necesario. Se decide consultar con Secretaría Académica para resolver la cuestión docente.

Por otra parte, se informa que se consultó a la Dras. Gabriela Jerónimo (quien participó activamente en la adecuación de Matemática II), Mercedes Pérez Millán (actual profesora de Matemática II) y a Constanza Sánchez de la Vega (actual Secretaria de Grado del Departamento de Matemática) respecto de las posibles superposiciones de la nueva asignatura propuesta. Al respecto las Dras.

mencionadas opinan que sería enriquecedor el dictado de la asignatura propuesta ya que se amplían los contenidos que se imparten actualmente y se brinda un nuevo enfoque.

En conclusión, la CCCB apoya el dictado de la asignatura con el programa propuesto y se evaluarán alternativas presupuestarias y académicas para resolver la asignación de docentes auxiliares.

Siendo las 11 h, se retiran la Dra. Sued y el Dr. Crespo.

11:15 h, se retiran Las Dras. Viola y Palmieri y el Dr. Pomilio por dificultades de conectividad.

Se decide postergar para la próxima reunión el tratamiento de los puntos 4 y 5 del orden del día (4 - Postulación de tutores para distintas orientaciones // 5 - Reglamento de reserva y uso del aula Burkart).

6) Prácticas sociales educativas (PSE): algunas aclaraciones y puesta en común

Se retoma el tema de las PSE que fuera discutido en la reunión del 25 de agosto pasado, para esclarecer algunos puntos que habían quedado confusos. La Dra. Ángela Juárez tuvo una charla con el Secretario Académico Adjunto Agustín Aduriz Bravo para corroborar la aceptación por parte de la Secretaría Académica de algunas propuestas emanadas desde la CCCB en la reunión mencionada y en la que había participado el Dr. Aduriz Bravo. Específicamente se trata de la propuesta de considerar una PSE junto con una asignatura de otra institución de temática afín como Asignatura de Formación Complementaria hasta tanto las PSE se implementen efectivamente como obligatorias. La Dra. D'Alessio efectúa algunas aclaraciones y amplía el tema. Dado que las PSE no pueden tener temáticas focalizadas en una carrera, sino que deben ser transversales, su propuesta (que había presentado en la reunión del 25 de agosto) consiste en sumarlas como parte práctica de una asignatura aprobada de esta u otra facultad, no pertenecientes al ciclo superior de la Lic. en Ciencias Biológicas. Se informa que el Dr. Aduriz Bravo manifestó que la Secretaría Académica está dispuesta a aceptar propuestas de este tipo para las distintas PSE vigentes, si existe solicitud por parte de algún/a estudiante y si es evaluada y aprobada por la CCCB. Para poder tener un panorama de la posibilidad de aprobación de casos que pudieran ser solicitados, la Dra. D'Alessio se ofrece a enviar a los representantes de la CCCB los programas de una asignatura de la Universidad de Rosario y de una PSE de Exactas, consideradas como complementarias temáticamente por los docentes a cargo de la PSE. Se deja expresa constancia de que la posibilidad de que las actuales PSE sean consideradas parte de una materia de Formación complementaria es válida para todas las PSE vigentes, que se deberá evaluar su aprobación en cada caso según su coherencia con la otra asignatura propuesta para acompañarla en la MFC y su relación con el PIE de cada estudiante que lo solicite, y que esta situación será transitoria hasta la efectivización de la obligatoriedad de las PSE para estudiantes de Exactas.

Siendo las 12 hs. y habiendo sufrido varios inconvenientes con la conexión de internet, que llevaron a que los representantes que se encontraban participando de manera virtual no pudieran seguir adecuadamente los intercambios en la última hora, se decide dar por finalizada la reunión y derivar los puntos pendientes para

ser tratados en la siguiente reunión del 27 de octubre (Reglamento del aula Burkart y Postulación de nuevos/as tutores/as).